

PREMIO HERODES

Esta año se entregó el premio Herodes para aquellas personas que con sus acciones han contribuido a la destrucción y matanza de miles de niños por nacer y sus madres como lo hizo hace 20 siglos este rey Herodes que con tal de mantener su poder no vacilo en cometer una matanza de niños arrancándolos de sus Madres.

Hoy existen desafortunadamente muchos émulos de este político que asesinan niños inocentes por nacer con todo tipo de justificaciones y por ello queremos señalarlos para invitarlos a reflexionar y pedirles que cambien su actitud.

Los ganadores fueron:

Mónica Roa - Fuera de concurso. Por ser la representante de los grupos de presión abortistas de EEUU, que se ha prestado para montar, como ella misma lo dijo: una obra de teatro en la que ella haría el papel de moderada, y ser el caballo de Troya para introducir el aborto libre en Colombia, de espaldas a todos los colombianos.

Herodes de Oro:



Humberto Sierra Porto: Por haber convertido, a través de tutelas el delito de aborto que protegía la vida de los bebés por nacer, en un derecho fundamental a abortar, que es lo mismo que decir el Derecho Fundamental a matar a los seres humanos más débiles e indefensos, a establecer que, a partir de sus sentencias las vidas de esos seres humanos pasan a ser insignificantes para nuestro ordenamiento jurídico.

Además, porque ha ordenado que las personas e instituciones católicas deban actuar en contra de su conciencia: 1. Financiando el aborto, 2. Realizando Abortos y 3. Colaborando con la realización de abortos. Por haber ordenado la creación de la cátedra obligatoria del aborto en todos los colegios del país. Y finalmente, porque ha ordenado que se prohíba el acceso a los expedientes judiciales a la Procuraduría y a cualquier otra entidad pública que quiera investigar las irregularidades en los casos de aborto, como el del infanticidio de un recién nacido que se realizó en Santa Marta presentándolo como aborto, o el caso de un aborto clandestino de Villavicencio que el mismo magistrado encubrió y, como lo demostró la Procuraduría, sirvió para avanzar la agenda abortista del país basado en pruebas falsas. Ahora el Presidente **Juan Manuel Santos** lo está postulando para que sea miembro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que haga lo mismo en todos los países de América Latina. Por eso no hay ningún colombiano que tenga más méritos para ser el Herodes Colombiano, responsable de la muerte de miles de víctimas inocentes.

Herodes de Plata:



Beatriz Linares, esta abogada que fue Defensora Delegada para los derechos de la Niñez en la Defensoría del Pueblo y representante de la Alianza por la niñez colombiana, ha participado en la redacción de varios libros financiados por la Fundación Ford que desarrollan la llamada "Causal Salud", según la cual en Colombia toda mujer puede abortar simplemente porque el bebé afecta su calidad de vida. Es decir, que según la interpretación de esta señora en Colombia se puede abortar libremente y sin ninguna restricción, y los médicos tienen que certificarle a quien lo pida que su salud se encuentra en peligro, porque según el concepto que ella y el grupo abortista llamado la Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres han creado, denominado "Salud social, se afecta la salud siempre que se afecte el "proyecto de vida de la Mujer", y todos sabemos que la existencia de un nuevo ser humano siempre produce cambios en cualquier proyecto de vida. Pero además, según su interpretación quien determina si hay afectación de la salud no es el médico, sino que es la mujer que solicita el aborto, y el médico sólo cumple un papel de notario que legaliza su deseo de abortar en un derecho fundamental al aborto. Esto es un fraude a la sentencia C-355 de la Corte Constitucional y lo más grave es que hoy muchos abortorios, que antes hacían abortos clandestinos, hoy prestan el servicio de aborto libre, gracias a la interpretación de esta señora y sus amigas. Hoy, Beatriz Linares es la candidata del Presidente Juan Manuel Santos para convertirse en la nueva Defensora del Pueblo, que lo que significa que un verdugo de inocentes sería la próxima Defensora del Pueblo. Todos los colombianos deben saber que nadie con estas ideas puede ser un representante de los derechos humanos, por eso es la ganadora del Premio Herodes de Plata.

Herodes de Bronce:



Este premio se lo lleva un congresista que anunció que estaba comprometido con la defensa de la vida de los más inocentes, y ofreció apoyar la iniciativa legislativa que quería hacer proteger la vida de todos los seres humanos desde la concepción hasta la muerte natural. Pero cuando los medios de comunicación y sus compañeros de partido lo presionaron cambió de posición, y votó de cara a los medios y no de cara a su conciencia ni de cara al pueblo colombiano que defiende la vida. El ganador del Herodes de Bronce es el senador boyacense del partido verde **Jorge Londoño**, por haber hundido el proyecto de Acto Legislativo en Defensa de la Vida.